

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO IV

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 83

El "Ilustrador Americano."— Número 7.— 17 de junio.— Concluye la carta a don Gabriel Yermo.— Noticias de Sultepec y artículos de oficio

ILUSTRADOR AMERICANO

DEL MIERCOLES 17 DE JUNIO DE 1812

NÚMERO 7

Concluye la carta comenzada en el número anterior

Los criollos son muy hábiles, por más que se diga, y si no nos valemos de la fuerza bien organizada y dirigida, pereceremos fiando el pleito a la monotonía de las gacetas que son otras tantas prendas para probar por el mundo entero nuestras inconsecuencias, nuestras injusticias, y nuestros discursos.

Aseguro a usted que si Calleja se presentara a juez de otra nación extranjera con las cuentas de Cuautla, hubiera sido inmediatamente pasado por las armas; pero somos tan bárbaros, que acaso este será motivo para que obtenga el virreinato de México, consumando en esto los inicuos designios de su hipócrita conducta.

Tienda usted la vista por Huamantla, San Andrés Chalchicomula, Nopaluca, Acajete, basta jurisdicción de Orizaba y Córdoba, y aún de todo el distrito de Puebla y Veracruz, deteniendo la consideración en los convoyes que hemos perdido. Descienda usted de esos puntos a más de doce minerales que a su satisfacción disfrutaban los insurgentes en los reales del Doctor, el Oro, Tlalpuxahua, Zimapán, Tepantitlán, Atotonilco, Zaqualpan, Angangueo, Pachuca, y real del Monte etcétera con la circunstancia de las muchas barras que hemos perdido, armas de todas clases, y prisioneros europeos.

Vuelva usted los ojos a Cuernavaca, reales de Taxco, Sultepec, Temascaltepec,

Tenango, Tenango del Valle, Ixtlahuaca, Toluca, y otras muchas poblaciones, y hallará en la realidad del hecho, que la insurrección subsiste grandemente en todo el reino con mayor energía, al paso que se da por cumplida en las gacetas ordinarias y extraordinarias de México; y que las siembras de cadáveres que expresan los partes dados por los comandantes, han producido millares de insurgentes vivos y armados.

Por último, convierta usted la atención a la victoria de Zitácuaro, y conocerá que después de todo el traqueo y gastos incalculables de esta burlesca expedición, vino a situarse la junta perseguida en Sultepec, con mayores ventajas de terreno, y de opinión en su partido. No nos cansemos, solo el transcurso del tiempo superior a la fuerza más robusta, y a la política más profunda ha descubierto y descubrirá el artificio de Calleja.

Veinte meses llevamos de estar oyendo los gritos desaforados de gacetas ordinarias y extraordinarias, que se agolpan por docenas manifestando las victorias de nuestras armas, y publicando la destrucción de los insurgentes; y otro tanto tiempo contamos de haber faltado el gobierno a los pasos de esta suspirada época, con la desgracia de que nuestros generales han sido y están siendo los maestros que enseñan prácticamente a los criollos este arte de la guerra, cuya ignorancia en estos países había sido el mejor descubrimiento de nuestra antigua política.

Calleja quiere ser recibido en México con aplausos, vivas y aclamaciones que tanto le perturbaron la cabeza cuando se le tributaron los mismos honores que a San Felipe de Jesús: para esto trata de disponer los ánimos con papeles poéticos y pinturas lisonjeras, que borren las impresiones materiales que han causado en los sentidos el crecido número de heridos que han entrado en esta ciudad, y las espantosas deposiciones de su ejército sacadas de los lugares grandes; y encuentra apoyo en el gobierno, a quien trata de destruir, ganándole terreno con sus jefes subalternos, oficiales y tropas; y después de todo nos

hallamos los europeos, especialmente los dedicados al giro del comercio, con que estamos sirviendo de mingo en es-te juego conocido.

No puedo decir más por que son muy estrechos los límites de una carta, y de los momentos en que la escribo; pero usted y los demás paisanos podrán graduar estas verdades, poniendo en paralelo sus intereses con el estado que tenían el día 15 de septiembre de 1810, y el que tienen en la fecha de la gaceta de hoy; pues tal vez esta comparación puramente mercantil, producirá quizá mejores efectos que la política.

Ruego a usted encarecidamente por todas las relaciones que nos unen, haga circular esta carta en todos los paisanos que merezcan su confianza, como yo lo haré por mi parte con el borrador y algunas copias, como tan interesante a nuestra verdadera felicidad, discurriendo medios verdaderamente seguros y eficaces para libertarnos del riesgo a que nos ha traído la complicación de tantos y tan mal tejidos embustes, cuyo desenlace está muy próximo.

Deseo a usted lo mismo que a mí por que se haya en igual situación su afectísimo paisano, compañero y amigo que su mano besa.—F. B. A.

Sultepec 16 de junio. Las providencias que tienen por objeto economizar la sangre de los hombres aunque menos brillantes que las que la ambición dicta para procurarse una estéril gloria, son sin duda acreedoras a los elogios de la humanidad, no menos que a las bendiciones de la piedad y religión.

De este carácter está revestida la que su majestad la Suprema Junta tuvo a bien tomar el 14 del corriente, cuando perseguidos hasta este real por el enemigo superior en número y armas a nosotros, providenció la salida de nuestra tropa, erario, imprenta, etcétera, para no dejar a los contrarios más que el recinto vacío, ni aventurar una acción,

cuyo éxito seguramente hubiera sido muy favorable a sus miras, atendida la inferioridad de fuerzas con que nos hallábamos.

ARTICULOS DE OFICIO.

El excelentísimo señor don José María Morelos participa a su majestad desde Chilapa, haber entrado a aquella villa el 13 del corriente, después de un ataque reñidísimo, cuyo feliz resultado coronó de gloria al infatigable héroe del sur y a su valiente tropa, que tan bien imita la impavidez y esfuerzos invictos de su digno general. Enseguida detalla a su majestad las medidas que adoptó para la pacificación y arreglo de aquel vecindario. Entre ellas no es de las menos importantes el castigo de los delincuentes que alucinaron a aquellos incautos para precipitarlos en un abismo de desgracias de que no pudieron sacarlos, pues quedaron abandonados a la venganza de la justicia que descargó sobre ellos el azote de su indignación y de su furor.

Las lecciones del escarmiento son sin disputa más enérgicas para cierta clase de gentes, que los suaves avisos de la moderación y la prudencia, los que lejos de producir el efecto de la corrección solo sirven para obstinarlos en sus criminales caprichos. La villa de Chilapa resistió siete veces la entrada al benéfico Morelos, y otras tantas fue perdonada por este clemente general, que no pudiendo ya desentenderse de la vindicta de la justicia haciendo violencia a la ternura de sus sentimientos, mandó diezmar a los prisioneros que se cogieron en el ataque, y a los demás que se encontraron escondidos los desterró y destinó á obras útiles, como a la composición del camino de Tegoquetle y siembras de algodón para vestuario de su tropa. El gigante Salmerón fue del número de los ejecutados, por habersele cogido por tercera vez haciendo armas contra la patria. Las mujeres, niños y viejos, a

excepción de los indios, fueron también sacados de aquella desgraciada villa, cabecera de treinta y seis pueblos.

Tenemos a la vista el detalle de la gloriosa acción de Orizaba comunicado al Excelentísimo señor don José María Morelos por el señor brigadier don Mariano de la Fuente y Alarcón el 3 del corriente. Por el consta que este bizarro comandante, después de haber desalojado al enemigo de su fortaleza del Cármen desde el foso que la defendía, continuó persiguiéndolo hasta apoderarse de la villa, habiendo durado la acción desde el domingo 24 del pasado hasta el jueves 28 en que entró triunfante sin mayor pérdida de su parte, la del enemigo, según el estado que acompaña al detalle, fue la siguiente, en el foso veinte muertos, en la garita de la Angostura dos, prisioneros noventa y nueve, pasados voluntariamente once, cañones de grueso calibre cuatro, fusiles ochenta y nueve, sables noventa y seis, lanzas ciento veintitrés, cañones de cartuchos de fusil tres, tiendas de campaña tres, cartuchos de bala rasa catorce, etcétera.

En oficio posterior avisa el mismo comandante, que con arreglo a las instrucciones de su general el excelentísimo señor Morelos, quedaba tomando las providencias conducentes al establecimiento del gobierno en la villa, a la conservación del orden público y a la mejor organización de todos los ramos que componen el sistema de una buena administrador, de que pende la tranquilidad y armonía de los pueblos.— En la imprenta de la nación.

La edición del tomo IV de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Carlos Cruzado Campos
Raquel Güereca Durán
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602